

PROTOCOLO PARA LA CERTIFICACION DE ORIGEN SEFOA-FDA PRODUCTORES-EMPACADORES

1. El CABC, presentará una lista actualizada de los productores y empacadores de tomate que suscriban el acuerdo para adherirse al protocolo establecido entre SEFOA-FDA.
2. Los empacadores se comprometen a mantener registros conteniendo la siguiente información: Lote de todos los tomates empacados incluyendo rancho, fecha y cantidad empacada.
3. Los productores de tomate se comprometen a mantener registros conteniendo la siguiente información: Lote de todos los tomates cosechados por empacador (se recomienda implementar un sistema de rastreo).
4. El productor-empacador que solicite certificación de origen, deberá suscribir su compromiso por cumplir el protocolo SEFOA-FDA (formato SEFOA-FDA).
5. El productor-empacador facilitará al personal de la SEFOA, el proceso de verificación del origen, proporcionando la información que le sea requerida (ubicación y listado de los ranchos en cosecha).
6. Es necesario anexas el certificado de origen en cada embarque adicionalmente al manifiesto de exportación y la factura.
7. Los productores-empacadores se comprometen a mantener registros que identifiquen aquellos tomates que provengan de un origen diferente a Baja California.
8. Aquellos productores-empacadores que tengan inventario en bodega, deberán enviar un listado del mismo indicando la fecha de cosecha, fecha y lugar de empaque a la SEFOA para la emisión de los respectivos certificados.
9. Los productores-empacadores se comprometen a no utilizar cartón usado ni etiquetado para otros productos.
10. Solo se autorizan para la exportación tomates de Baja California, las aduanas de Otay en Tijuana y Garita II en Mexicali, B. C.
11. La SEFOA, emitirá los certificados de origen de manera gratuita.

Encargado del programa:

Ing. Javier Marín

Director de Inspección, Sanidad e Inocuidad

Secretaria de Fomento Agropecuario

Gobierno del Estado de Baja California

e-mail jmarin@baja.gob.mx

Tels. (686)551-7316

(686)551-7300 Ext. 7316

Solicitud de Adhesión al Protocolo SEFOA-FDA para la Certificación de Origen del Tomate producido en Baja California

Nombre de la empresa agrícola

Dirección

Nombre del contacto

Localidad

Núm. Dumping
Teléfono y fax

Correo electrónico

Por este medio solicito mi adhesión al Protocolo de Certificación de Origen del Tomate producido en Baja California, acordado entre la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) y la Secretaria de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California, para reconocimiento ante ese organismo como región no asociada al brote epidemiológico en Los Estados Unidos de salmonella saintpaul. Toda vez que la certificación de origen no tiene por objetivo verificar la inocuidad alimentaria, la FDA continuará muestreando los embarques de tomate provenientes de Baja California.

Adicionalmente y para dar cumplimiento a lo establecido en el Protocolo, bajo protesta de decir verdad, acataré las siguientes observaciones: No empacar tomates de otros estados de la República en los embarques dirigidos al mercado norteamericano. Para efectos de la exportación, utilizar como canales de distribución (importadores) agentes aprobados por la SEFOA bajo el amparo de este protocolo, así como eliminar el uso de cajas de cartón de segundo uso y/o no etiquetadas para este producto.

Nombre y Firma

Cargo